TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales
ISSN 1317-0570 / ISSN (e) 2343-5763
Vol. 28(2). Mayo-Agosto 2026

LOS RETOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE MÉXICO: UN ACERCAMIENTO

Oshiel Martínez-Chapa*
https://orcid.org/0000-0001-9675-5472
Jorge Eduardo Salazar-Castillo**
https://orcid.org/0000-0002-1138-2353
Karime Lizeth Mejorado-Luna***
https://orcid.org/0009-0002-4911-3885
Netzahualcoyotl Mayek-Pérez****
https://orcid.org/0000-0001-6960-6287

RECIBIDO: 19/01/2026 / **ACEPTADO**: 15/04/2026 / **PUBLICADO**: 18/05/2026

Cómo citar: Martínez-Chapa, O., Salazar-Castillo, J., Mejorado-Luna, K., Mayek-Pérez, N. (2026). Los retos para el desarrollo de las comunidades rurales de México: Un acercamiento. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 28*(2), 326-335. www.doi.org/10.36390/telos282.11

RESUMEN

El presente trabajo analiza la situación social, económica y medioambiental prevaleciente entre las comunidades rurales de México, en particular aquellas que ven amenazadas su supervivencia a mediano y largo plazos. La metodología fue descriptiva y los datos empleados proceden del Consejo Nacional de Población de México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Mundial; toda su periodicidad es anual. Como hallazgo fundamental enfatizamos que los problemas que encaran las regiones rurales de México requieren de iniciativas, políticas y acciones coordinadas entre los pobladores, el gobierno y las empresas. Las conclusiones de este trabajo son que existe la necesidad de apoyar a las comunidades rurales a partir de la inversión pública, de la creación de mecanismos de arraigo, así como de oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida material de la población. El presente trabajo se estructura de la siguiente forma: En la primera parte se efectúa una introducción, que incluye una revisión de la literatura. En la segunda, se plantean los métodos empleados. La tercera parte se refiere a los resultados y la discusión. Finalmente, se destacan las conclusiones.

Palabras clave: Comunidades rurales; Desarrollo; Regiones; Población

The challenges of the development of rural communities from Mexico: An approach

ABSTRACT

This paper analyzes the prevailing social, economic, and environmental situation among rural communities in Mexico, particularly those whose survival is threatened in the medium and long term. The methodology was descriptive, and the data used came from the Mexican National Population Council, the National Council for the Evaluation of Social Development Policy, the Mexican National Institute of Statistics and Geography, the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, and the World Bank; all data is collected annually. A key finding is that the problems facing rural regions in Mexico require coordinated initiatives, policies, and actions among residents, the government, and businesses. The conclusions of this paper are that there is a need to support rural communities through public investment, the creation of mechanisms to foster a sense of belonging, and opportunities to improve the material living conditions of the population. The present work is structured as follows: The first part provides an introduction, which includes a literature review. The second part outlines the methods employed. The third part addresses the results and discussion. Finally, the conclusions are highlighted.

Keywords: Rural communities; Development; Regions; Population

Introducción

A lo largo de la geografía del mundo existen vastas regiones rurales que revisten suma importancia para los propósitos de alcanzar las metas sociales, económicas y medioambientales. Los gobiernos tienen el deber de atender las necesidades de la población y de velar por su viabilidad en el diseño de políticas públicas pertinentes. Las empresas y la sociedad civil tienen, adicionalmente, roles muy importantes en la búsqueda de un presente y un futuro sostenible (Ray & Esteban, 2017).

De acuerdo con Martínez-Chapa & Salazar-Castillo (2022) el valor del medio rural trasciende los aspectos meramente económicos; sin embargo, no se opone a ellos. Los estudios de este tipo parten de la premisa de la contribución extraordinaria que tienen las regiones rurales en los diversos países del mundo. Como en otras naciones, México cuenta con una gran historia; mucha de la cual se fundó y se desarrolló en este tipo de comunidades. La Revolución Mexicana de 1910 se gestó en las diversas regiones que

* *Autor de correspondencia*. Tecnológico Nacional de México y Universidad Autónoma de Tamaulipas. Reynosa, Tamaulipas, México. omartinez@uat.edu.mx
** Investigador independiente, México. jorge@uat.edu.mx
*** Universidad Autónoma de Tamaulipas, Reynosa, Tamaulipas, México. karimemejorado@gmail.com
**** Investigador del Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional. Reynosa, Tamaulipas, México. nmayek@ipn.mx

conforman el medio rural, pues en ellas ocurrieron injusticias profundas que motivaron el levantamiento de armas y la lucha sangrienta. La Constitución Política de 1917 debió atender oportunamente y erradicar para siempre dichos agravios e injusticias. No obstante, existe una deuda generacional hasta el presente. Según los autores referidos las regiones rurales encaran problemáticas que plantean barreras respecto a su viabilidad y, por tanto, requieren la atención urgente de los diversos agentes políticos, económicos y poblacionales.

México es una de las economías más grandes del mundo y la segunda en América Latina, después de Brasil. Su fortaleza radica en sus instituciones macroeconómicas estables, apertura comercial y una industria manufacturera posicionada en cadenas de valor globales. Con una población de aproximadamente 130 millones de personas, el país tiene una historia cultural rica, gran diversidad y recursos naturales estratégicos (Banco Mundial, 2025).

Este trabajo es relevante, pues parte del propósito de reconocer el aporte social y económico de las regiones rurales dada la coyuntura actual caracterizada por factores como el bajo crecimiento de la economía internacional, incluida la de México; las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos (EU); la inseguridad pública advertida en vastas regiones del territorio mexicano; la descapitalización y pérdida de rentabilidad económica, además de otras problemáticas medioambientales objeto de análisis. El propósito de la presente investigación es analizar las problemáticas y retos presentes que encaran las comunidades rurales de México, basándonos en la siguiente estructura: En la primera parte se efectúa una introducción, que incluye una revisión de la literatura. En la segunda, se plantean los métodos empleados. La tercera parte tiene que ver con los resultados, discusión y recomendaciones. Finalmente, se destacan las conclusiones.

Como elementos teóricos a destacarse, en primera instancia, se encuentran Ray & Esteban (2017), quienes señalan que las comunidades rurales se conforman por campesinos, indígenas y pequeños propietarios los cuales encaran desafíos diversos asociados a las dificultades para tener agua, combustibles a precios competitivos, sistemas de distribución para sus productos y precios que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas.

Las regiones rurales tienen ante sí diversas problemáticas asociadas con la dificultad para generar puestos de trabajo decentes y con prestaciones apegadas a las leyes laborales, la falta de empleos y de remuneraciones dignas, el poder trasladarse a sus centros de trabajo desde sus comunidades, la falta de infraestructura para dotar de los servicios fundamentales, entre otros más (Cano-Aguilar y Chávez-Ortiz, 2019).

En esta misma línea de trabajo, el Foro de Acción Rural (FAR, 2024) presentó un conjunto de propuestas para frenar el despoblamiento rural en España, centrándose en la necesidad de impulsar el relevo generacional. El FAR señala que los jóvenes interesados en vivir y trabajar en zonas rurales enfrentan grandes obstáculos, como la falta de acceso a tierras, problemas de financiamiento, carencias en infraestructura y formación. Para contrarrestar esto, el FAR plantea una serie de medidas (incentivos fiscales, innovación, telecomunicación, atención médica, educación, por mencionar) cuyo propósito es eliminar estas barreras y generar un desarrollo rural más equilibrado y atractivo.

El tema que nos ocupa es relevante también para los organismos internacionales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) aborda un informe relativo a la importancia de mejorar las condiciones laborales y sociales en las zonas rurales donde se destaca la necesidad de garantizar empleos dignos, mejorar el acceso a los servicios básicos y fortalecer las instituciones locales como pasos fundamentales para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible. El estudio enfatiza la necesidad de privilegiar condiciones de trabajo justas con un entorno adecuado.

La metodología empleada en la presente investigación es del tipo descriptiva, dado que recurre al análisis de datos y documentos relativos al tema seleccionado. El escrito y los cálculos estadísticos de datos secundarios realizados se llevaron a cabo con el programa informático *Office de Microsoft*®versión 365. En el caso de los datos de las variables bajo estudio proceden de las siguientes fuentes:

- Del Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) —población total y porcentaje de población rural en México—, cuyo periodo es 1970-2030. El criterio de selección es cuantitativo y tiene que ver con que se trata de la fuente oficial que da seguimiento al estudio estadístico de la población en México.

- De la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) —Gasto agropecuario en México en moneda nacional —, cuyo periodo es 1990-2025. El criterio de selección es cuantitativo y tiene que ver con la fuente oficial de los datos relativos a las estadísticas diversas de los países de América Latina, en la cual el gasto agropecuario es una de ellas.

- Del Banco Mundial — Producción de cereales y tierra agrícola—, en donde el periodo bajo análisis es 1970-2024. El criterio adoptado de selección es igualmente cuantitativo y tiene que ver la institución internacional que da seguimiento a estadísticas diversas de los países, en este caso, de tipo económicas.
- Respecto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México —población y condiciones socioeconómicas de regiones rurales y distribución de las localidades rurales en México. El criterio adoptado en este análisis de tipo cuantitativo y los años que se consideran son 2015-2020 y 2024.

Resultados y Discusión

Los problemas rurales son de índole diversa y se han estudiado a lo largo de la geografía del mundo. Algunos se reflejan en el abandono y la consecuente descapitalización (Erbaş & Çınarer, 2024; Vázquez-Trejo *et al*. (2022); Quintana (2024); otros tienen que ver con el deterioro ambiental y el agotamiento de los recursos productivos (Sánchez-Guijosa *et al*., 2023; Martínez-Chapa & Salazar-Castillo, 2022); otros con pobreza generalizada (Sen, 1981 y Ray & Esteban, 2017).

Alvarado *et al* (2022) en la perspectiva de estudios medio ambientales y de sostenibilidad, destacan el hecho de como el acceso suficiente y de calidad al agua constituye un componente esencial del desarrollo sostenible, pero continúa siendo limitado para una parte significativa de la población mundial, especialmente en zonas rurales de países de ingresos bajos como México, donde la ausencia de infraestructura formal obliga a que las propias comunidades gestionen el recurso. En dicha situación, el acceso al agua depende de un entramado de interacciones socio ecológicas que pueden funcionar como barreras o como capacidades dentro del

sistema comunitario. Los autores manifiestan que la evidencia reciente muestra que los principales desafíos incluyen la disponibilidad y calidad del agua, el acceso para riego doméstico, las condiciones de higiene y saneamiento, la variabilidad climática y, de manera destacada, la organización colectiva. Se trata, en esencia, de infraestructura formal deficientes que representan riesgos para la salud y aumentan la carga de trabajo doméstico, especialmente para mujeres y niños, lo que profundiza desigualdades y limita oportunidades de desarrollo.

Otra investigación sobre la vertiente de la seguridad alimentaria que merece señalarse es la de Couturier *et al,* (2022). La investigación sobre sistemas alimentarios en México ha avanzado mediante la construcción de bases de datos que permiten comprender la relación entre la estructura productiva agrícola y la seguridad alimentaria en los hogares rurales. En este sentido, se han desarrollado dos conjuntos de información: uno que caracteriza la organización y funcionamiento de las unidades de producción agrícola, y otro que describe las condiciones de seguridad alimentaria de la población que vive en ellas. En el trabajo referido se recurre a una metodología consistente en la aplicación de modelos de ecuaciones estructurales, cuyos diagramas de trayectoria y coeficientes analizan cómo distintos componentes del sistema agrícola influyen en la disponibilidad y acceso a alimentos en las cuatro ecorregiones más pobladas del país. Este enfoque ofrece una visión integral de los factores que determinan la seguridad alimentaria rural y sustenta investigaciones que buscan esclarecer si esta depende principalmente de la agricultura de pequeña escala o de los sistemas agrícolas comerciales.

De acuerdo con el INEGI (2024), en México existen 184,295 localidades rurales donde residen en total, 26'688,539 personas. Estas localidades se definen por límites geoestadísticos que se trazan respecto a factores naturales (ríos, barrancas, cerros, etc.) o culturales, los cuales se identifican en el terreno (calles, cercas y linderos, entre otros). En las dos últimas décadas, una cuarta parte de la población del país ha habitado en zonas rurales, definidas como aquellas localidades con menos de 2 mil 500 personas. Seis de cada 10 habitantes del medio rural se consideran pobres, mientras que en las zonas urbanas son cuatro.

Los aspectos que son parte de este apartado son los siguientes: 1) el problema de la descapitalización del medio rural y del insuficiente gasto agropecuario; 2) el problema del éxodo de la juventud y el envejecimiento de la población en el medio rural de México; 3) el problema de la pobreza rural; 4) los desafíos medioambientales en el medio rural de México y la baja productividad de los recursos naturales. Éstos se describen a continuación.

1) El problema de la descapitalización del medio rural y el insuficiente gasto agropecuario

En México y en otros países existen problemáticas que afectan a las comunidades rurales. Dichas problemáticas deben identificarse y atenderse con políticas y acciones estratégicas, además de la aportación de los recursos suficientes para llevarse a cabo. Desafortunadamente, en la mayoría de ellas no siempre se alcanzan las metas de desarrollo y, en lugar de ello, se advierte un creciente deterioro social, económico y medioambiental.

Quintana (2024) sostiene que en los últimos años México ha lidiado con problemas asociados a la disminución de la fuerza de trabajo y a la falta de recursos productivos en sus regiones rurales. La descapitalización del campo mexicano, según factores demográficos, económicos y de financiamiento, ha conducido al abandono de las actividades agrícolas y la destrucción de la calidad de vida rural. Durante el periodo 2018-2023 el número de personas ocupadas en el sector agropecuario disminuyó, al pasar del 12.5 al 10.8 % del total de la población ocupada.

La descapitalización en el medio rural ha sido un proceso lento, que tiene por origen las políticas de apoyo a los centros urbanos y a las demandas de la economía moderna de servicios, contrastándose esto con el deterioro de los recursos públicos para el medio rural y en general, el sector primario (Vargas-Hernández, 2005). Por su parte, Vázquez-Trejo et al. (2022) señalan que la concepción del desarrollo rural y su consecuente desvalorización se explica por la visión gubernamental de aplicar mayores recursos al sector modernizador que entrañan los grandes productores agroindustriales y de base exportadora. Según Gasca & Torres (2014), los pequeños productores han tenido menos recursos para invertir y hacer rentables sus actividades.

Otro aspecto que debe ubicarse en este contexto de descapitalización es el relacionado con los procesos de liberalización económica, en particular con el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). Dicho proceso entraña competir con grandes productores del sector primario de EU, los cuales tienen ventajas evidentes en término de subsidios, créditos y mayores economías de escala (Hernández-Pérez, 2021). Dicha descapitalización ha dado lugar al éxodo de la población, especialmente de la joven hacia las principales zonas metropolitanas de México o de países como EU.

Baca & Cuevas (2019) señalan que la problemática referida se relaciona estrechamente con políticas gubernamentales con un enfoque asistencialista y que no resuelven los problemas de raíz. En este sentido se emplean políticas de apoyos económicos como meros paliativos. Por tanto, persiste la necesidad de una mayor inversión, además de otros apoyos y enfoques para aumentar la producción. La tabla 1 describe los efectos que tienen la descapitalización y el insuficiente gasto público en el sector primario.

Tabla 1.
Efectos de la descapitalización en el medio rural y urbano e insuficiente gasto agropecuario.

Efectos en el medio rural	Efectos en el medio urbano
▪ Disminución de la calidad de vida y pérdida de dinamismo económico ▪ Envejecimiento y éxodo de la población en edad productiva ▪ Abandono de los cultivos y escasez de alimentos y demás bienes procedentes de regiones rurales ▪ Importación de bienes y mayor dependencia de otros países ▪ Degradación medio ambiental ▪ Riesgos de mayor desertificación e incendios	▪ Sobrepoblación ▪ Demanda extraordinaria de vivienda y servicios públicos ▪ Inflación ▪ Dificultad para lograr metas de sostenibilidad dada la degradación extraordinaria ▪ Dificultad para encontrar empleos en zonas urbanas ▪ Presiones para uso de suelo y especulación

Nota: MAPFRE (2021).

El gasto agropecuario insuficiente constituye una razón más por la cual existen condiciones de pobreza generalizada en las comunidades rurales. A pesar de la intervención pública en dichas regiones, durante décadas a través de diversos programas de asistencia y créditos otorgados, las condiciones de limitaciones para impulsar la producción en forma eficiente continúan (Vásquez-Trejo *et al*., 2022). Buena parte de esa producción es para consumo propio. El grueso del gasto público se ejerce en las zonas urbanas. De 1990 al 2025, tanto el gasto total, como el gasto agropecuario crecieron significativamente. No obstante, el porcentaje del gasto total destinado al gasto agropecuario se redujo significativamente en el mismo período.

Tabla 2.
Gasto agropecuario en México en moneda nacional (1990-2025).

Año	Gasto total	Gasto agropecuario	Gasto agropecuario (% del total)
1990	112676.3	3179.1	2.82
1994	242970.5	12995	5.35
1998	594177.4	22327.1	3.76
2002	1060771.8	32292.4	3.04
2006	1656938.1	48572.1	2.93
2010	2618907.4	69315.7	2.65
2014	3577753.4	98623.4	2.76
2018	4064660.8	79855.2	1.96
2022	4487765.3	81365.3	1.81
2025	4678745.8	82760.6	1.77

Nota: Comisión Económica para América Latina. Estadísticas, 2025

2). El problema del éxodo de la juventud y envejecimiento de la población en el medio rural de México

Cada vez son menos los jóvenes que eligen quedarse en el campo, pues la mayoría de ellos lo abandonan para buscar mejores oportunidades de trabajo o de educación, propiciándose que solo quede población de adultos mayores en las comunidades rurales; esto origina el envejecimiento demográfico en dichas comunidades. De acuerdo con la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2022), hay que explorar las causas y consecuencias del abandono del medio rural por parte de la comunidad juvenil, así como también los riesgos asociados con el envejecimiento demográfico. En 2020 había 4.5 millones de jóvenes rurales entre 15 y 24 años, de los cuales el 46.6 % no era económicamente activo.

Según el INEGI (2024) durante el periodo 2015-2020, más de 200 mil jóvenes migraron de zonas rurales debido a causas como la búsqueda de empleo, educación y reunificación familiar. Esto demuestra que la población de jóvenes está abandonando dichas regiones, generando una disminución en la fuerza laboral con efectos emocionales en las personas mayores. La falta de oportunidades económicas, educativas y de acceso a la tecnología están presentes en la mayoría de los municipios rurales y contribuyen al abandono del campo.

El abandono del campo por parte de los jóvenes trae consigo otros problemas: agudiza una crisis alimentaria, extingue los saberes de las técnicas agrícolas ancestrales y sobrecarga a las ciudades con mayor demanda de bienes y servicios. Para favorecer la permanencia de la juventud en el campo es necesario utilizar la tecnología y plataformas digitales a fin de eliminar intermediarios en la comercialización, así como gestionar las cosechas y fomentar el apoyo comunitario (Por Nuestro Campo, 2025).

Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte dependiente de la Secretaria de Gobernación (2022), el 35.2% de las personas que migran y regresan a México viven en zonas rurales, siendo la mayoría jóvenes con una edad mediana de 39 años. De hecho, más de la mitad de estos migrantes tienen entre 18 y 35 años, lo que impacta directamente en la estructura familiar y la disponibilidad de mano de obra en el campo. Este flujo migratorio no solo representa una salida de población activa, sino también la llegada de recursos económicos a través de remesas que influyen en la economía local.

Por otro lado, las zonas rurales cercanas han sido afectadas por el proceso de crecimiento urbano. Así, el país ha tenido un proceso acelerado que lo afecta. De acuerdo con encuestas aplicadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat, 2017) en 2010, el 77% de la población vivía en 384 ciudades, pero para 2030 se espera que el 83.2% habite aproximadamente en 961 ciudades. Esto implica que no solo un aumento poblacional, sino también una expansión territorial generando asentamientos irregulares y retos en la planeación urbana.

Lo anterior ha dado lugar a un crecimiento urbano, el cual está impulsado por varios factores, principalmente la migración interna del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y condiciones de vida. Según la Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO por sus siglas en inglés, 2023), los cambios en los modos de vida, el desplazamiento de actividades agrícolas hacia sectores industriales y de servicios, así como la concentración económica en áreas urbanas explican en gran medida este fenómeno. Esto afecta directamente a las zonas rurales en virtud de que enfrentan la pérdida de población y la necesidad de adaptarse a nuevas realidades productivas y sociales.

Por otro lado, la migración internacional también influye en la urbanización. Las remesas enviadas por migrantes constituyen un alivio para las comunidades rurales, además de favorecer un mejoramiento de la infraestructura. En México figuran como una de las principales fuentes de ingreso de la economía en virtud de que incrementan el poder de compra significativamente entre las familias (Núñez y Osorio-Caballero, 2021).

La baja tasa de crecimiento de la población rural es un hecho. El problema del abandono de estas áreas por parte de la juventud ha significado una amenaza para todo el país y el futuro de las zonas rurales, por lo que es necesario una inversión en la estructuración de tecnologías y mejores oportunidades de vida para que disminuya los riesgos de una disminución de la población y su consecuente descapitalización.

De acuerdo con los datos de la figura 1, la población urbana crece más rápidamente que la rural. Aunque es muy significativo el crecimiento de la población en México en el período considerado, el intervalo de confianza (95%) para el coeficiente de regresión lineal de la población urbana con respecto a los años es (1,435.6663, 1,463.5261), en tanto que ese estadístico para la población rural

es (126.9013, 148.0805). Los coeficientes respectivos son 1,449.5962 para la población urbana y 137.4909 para la población rural. La tasa de crecimiento de la población rural en el período es de 40.43% y la correspondiente de la población urbana es de 283.76%.

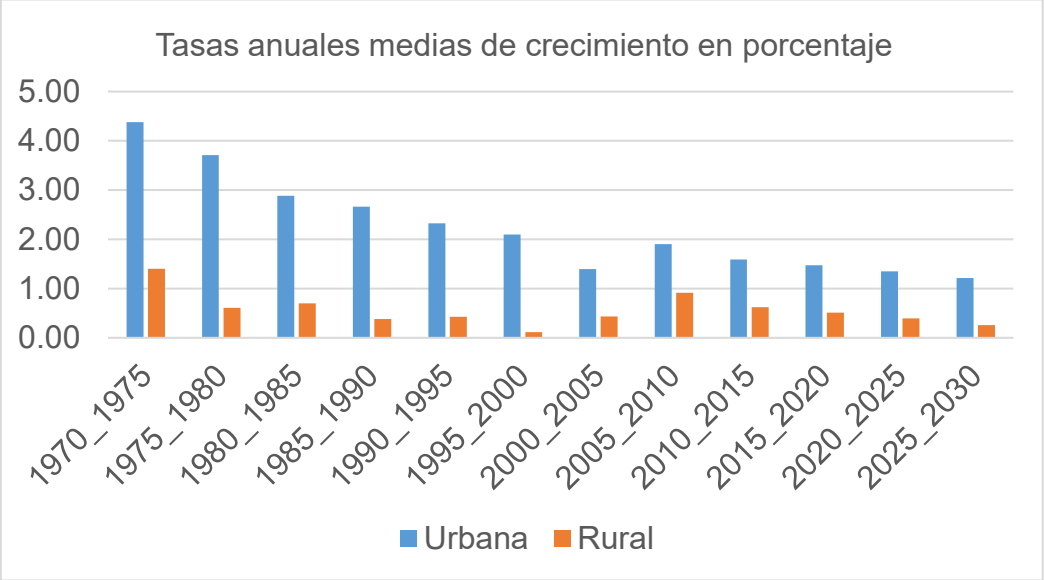

Figura 1. Población urbana y rural de México (1970-2030)
Nota: Comisión Económica para América Latina (2025).

3). El problema de la pobreza rural

Los estudios de pobreza rural datan de varias décadas, tanto en otros países como en México. La pobreza es la condición en la cual los individuos no tienen los recursos para hacer frente a su vida con un elemento de dignidad. Sen (1981) destaca la "línea de pobreza", donde las personas tienen estándares de consumo asociados con ingresos precarios. Dicha condición se expresa de manera multidimensional.

Por su parte, para el CONEVAL representa el bienestar en términos del espacio de bienestar económico, expresado en dos componentes: a) la línea de bienestar mínimo -valor monetario que tiene la canasta alimentaria- y b) la línea de bienestar -valor monetario de la canasta completa que incluye transporte público, limpieza y cuidados de la casa, cuidados personales, educación, vivienda y servicios de conservación, prendas de vestir, calzado y accesorios, cristalería, blancos y utensilios domésticos, cuidados de la salud, mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento- (CONEVAL, 2014).

Navarro-Chávez & Delfín-Ortega (2017) señalan que la baja asignación de recursos económicos tiene un impacto adverso en la educación, pues los insuficientes recursos presupuestarios asignados al medio rural son más críticos y, por tanto, limitan la calidad de la preparación de los estudiantes.

De acuerdo con el INEGI (2024) en 107,929 localidades rurales (58.6 %) la mayoría de la población residente trabaja ahí mismo; mientras que en 3,371 localidades (1.8 %) las actividades que realizan la mayor parte de las personas no son de carácter económico. En el país, 111,545 localidades rurales (60.5 %) disponen de agua entubada. El lugar donde se extrae el agua puede ser de un pozo, río, lago o manantial; entre otras fuentes. En 110,024 localidades (59.7 %) se cuenta con cobertura de agua por medio de una red de tuberías o mangueras. Por lo que refiere a la salud en las comunidades rurales, solo el 27.4 % cuenta con servicios de salud y el 50.1 % tienen acceso a clínica o centro de salud. En 133,404 localidades rurales el 72.4 % dispone de servicios públicos de telecomunicación y solamente el 56.4 % cuenta con al menos un servicio de teléfono público, internet público o señal de teléfono celular.

Los recursos destinados al desarrollo rural han disminuido considerablemente en México. Según la organización de la sociedad civil Fundar (2022), el presupuesto federal para el campo bajó 20% entre 2018 y 2022, pasando de 150 mil millones de pesos a 120 mil millones. Además, solo se ha ejercido cerca del 65% de esos recursos, lo que limita la capacidad para implementar programas que mejoren las condiciones sociales y ambientales en el medio rural.

La pobreza en el ámbito rural es mayor que en el urbano. Es más complicado salir de ella debido a la falta de oportunidades de educación, acceso a la salud y a empleos mejor remunerados. Tanto en México, como en otros países de rentas media y baja se observa la migración relacionada con la población del medio rural que demanda oportunidades de empleo e ingreso. En ese sentido, es imperativa la implementación de políticas de arraigo de la población, producción con mayores márgenes de rentabilidad de las actividades económicas y demás acciones tendientes a dar viabilidad a estas regiones rurales (Tabla 3).

Tabla 3.
La dimensión de la pobreza en el ámbito rural y urbano de México.

Nivel	Ámbito rural		Ámbito urbano	
	Población (millones)	%	Población (millones)	%
Pobreza	15.5	48.8	31.3	32.2

Pobreza moderada	10.8	33.9	26.9	27.7
Pobreza extrema	4.7	14.9	4.4	4.6

Nota: Comisión Económica para América Latina (2024).

4). Los desafíos medioambientales y la baja productividad de los recursos naturales en el medio rural de México.

La creciente contaminación ambiental en México ha originado una serie de problemas medioambientales como las sequías, pérdida de suelos, deforestación, entre otros. Esto representa un reto para las familias que desarrollan actividades rurales. Bernal-Mendoza et al. (2010) identificaron los desafíos medioambientales que enfrentan las comunidades rurales mexicanas y cómo afectan las actividades del sector primario. El análisis cualitativo de la información indicó que la sobreexplotación de los acuíferos en regiones de estados como Guanajuato y Chihuahua han generado la escasez de agua en las zonas rurales, afectando gravemente las actividades agrícolas.

Por otra parte, la deforestación continúa y es causada principalmente por factores como la tala ilegal o el cambio en el uso del suelo, constituyéndose en una de las principales amenazas medioambientales en el país al causar afectaciones a las regiones rurales y a su población. Así, los desastres naturales contribuyen notablemente a la pérdida de la flora y fauna, y aumenta las posibilidades de otras afectaciones naturales como terremotos, huracanes, incendios forestales o ciclones. Con esto se afecta negativamente a las cosechas y demás actividades rurales. Los referidos problemas medioambientales ocurren en vastas regiones del mundo y de México. Cada año provocan perturbaciones en la producción y en los precios de los bienes, con lo cual se produce pobreza, migración y deterioro en las condiciones de vida de la población en las regiones afectadas (Martínez-Chapa y Salazar-Castillo, 2019).

De acuerdo con el INEGI (2024), se ha reportado la ocurrencia de daños por fenómenos naturales en 119,239 localidades (64.7 %) en el periodo del 2015 al 2020; donde la sequía es la mayor causante de los daños (79.7%) y seguida por heladas o granizadas (34.5); sismos (16.5); incendios forestales (14.6); inundaciones (13.5) y ciclones (7.6). Por otro lado, se estima que en el país hay 57,105 localidades rurales (31.0 %) con riesgos debido a la presencia de agentes contaminantes en aire, terrenos o cuerpos de agua (de entre los cuales 43.8% se atribuye a plagas; 36.85 al aire; 31.7 al suelo y 29.6 a el agua).

En términos ambientales, la sequía es un problema grave para las zonas rurales dedicadas a la agricultura. Según Sánchez-Guijosa *et al*. (2023) en 2024 ocurrió una caída del 9% en la producción total de maíz, con una disminución específica del 10% en el maíz blanco, principal cultivo del país. Además, el trigo con una reducción de hasta un 22% y la producción de azúcar el 8%, afectando la seguridad alimentaria y la economía de los productores rurales.

De acuerdo con las estadísticas del Banco Mundial (2025), otro problema serio que enfrenta el medio rural en México es el de la disminución de la superficie para siembra. Esto se relaciona con diversos factores, los cuales también afectan a todos los países. No obstante, la inercia no debe continuar y permitir que se deje en la indefensión a esta población tan importante. La producción de cereales en México se ha reducido; al no crecer al ritmo de las necesidades del país. Han disminuido también los empleos y los ingresos para la población, además de mayor dependencia de las importaciones de otros países (figura 2).

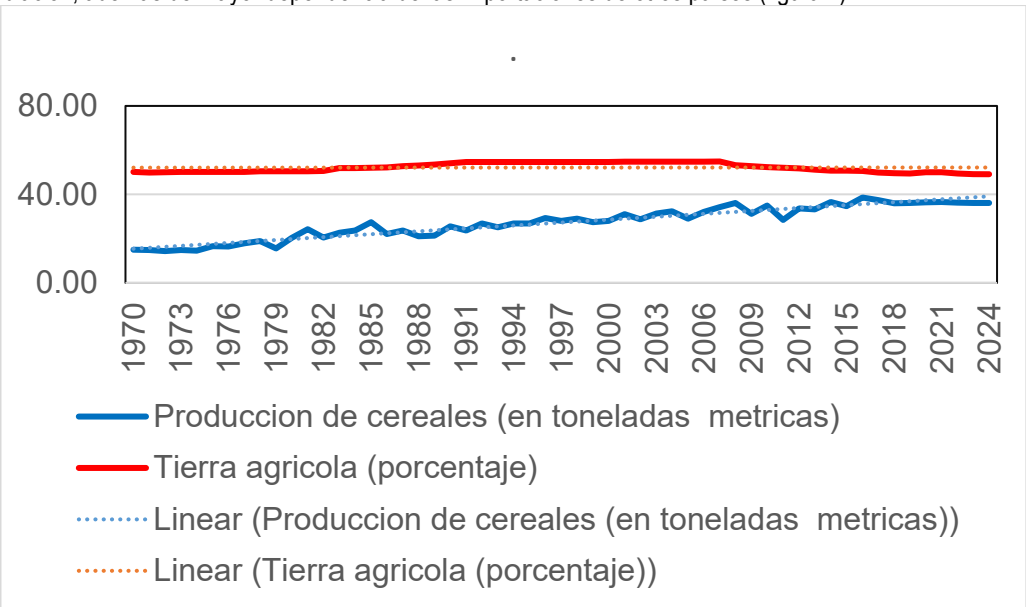

Figura 2. Producción de cereales y tierra agrícola.

Nota: Banco Mundial. Estadísticas (2024a, 2024b).

Análisis del Plan Nacional de Desarrollo en materia de Desarrollo rural

En material rural, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 propone revitalizar a las regiones rurales del país, dado que se hallan en franca desventaja, si se comparan con los sectores de la economía moderna y de base exportadora. El actual gobierno de México lo denomina República rural justa y soberana. Dicho documento expresa lo siguiente:

> *"La República rural justa y soberana busca consolidar la transformación del campo mexicano, impulsando la producción nacional para alcanzar mayores niveles de autosuficiencia alimentaria. Este objetivo se alcanzará mediante el empleo de tecnologías que aseguren la salud, nutrición y procuren la protección del medio ambiente, mientras garantizamos a las personas campesinas el acceso a sus derechos sociales y el respeto a sus derechos laborales. En los últimos 20 años, el valor de la producción agropecuaria, acuícola y pesquera ha*

> *duplicado su valor en términos reales, con un crecimiento promedio anual del 3.4%. Este sector representa el 3% del PIB del país, y se cimienta en el trabajo de pequeños y medianos productores: el 66.5% de la producción de maíz, frijol, arroz, trigo, caña y café proviene de estas empresas. Es fundamental fortalecer la soberanía alimentaria a través de políticas que fomenten la producción agrícola y pesquera de pequeña escala, especialmente en municipios con altos índices de pobreza. Además, se debe garantizar el bienestar de las personas que viven del campo, asegurando su acceso a salud, educación y vivienda. Esto debe ir acompañado del impulso a la autosuficiencia en productos clave como maíz no transgénico y frijol. Las políticas públicas deben centrarse en el fomento de la pequeña y mediana producción agrícola, ganadera, pesquera y acuícola, reconociendo la multifuncionalidad de la población rural. Es fundamental fortalecer las cadenas de valor internas, trabajando de manera coordinada desde el campo hasta la mesa, y reconociendo el esfuerzo de cada persona en cada eslabón de la cadena agroalimentaria. De esta manera, se contribuirá a un México más justo, productivo y autónomo en términos alimentarios y económicos"* (2025, pp. 9-10).

El documento en cuestión señala que factores externos como el conflicto Rusia-Ucrania e internos, como los elevados costos de los insumos y los fenómenos meteorológicos y climáticos han impactado adversamente a la producción de bienes y servicios de las regiones en cuestión. No obstante, en el documento se omite señalar otros problemas igualmente serios como los asociados con la inseguridad pública, las dificultades para acceder a créditos, la escasez de fuerza de trabajo, o a la baja rentabilidad de las actividades del sector. La población de estas regiones, adicionalmente, ha estado en una situación de desventaja toda vez que los intermediarios obtienen el grueso de los ingresos en la comercialización de sus bienes a expensas de los productores rurales. Al contar con pocos recursos y un limitado capital, los productores suelen ser afectados al pagárseles precios bajos por sus productos con lo cual pierden rentabilidad.

Las propuestas del actual gobierno van en el sentido de privilegiar los siguientes objetivos: i. soberanía alimentaria y precio justo de la tortilla; ii. seguridad social a jornaleros agrícolas y pesqueros: iii apoyo a pequeños y medianos productores de frijol y creación de una empresa nacional de semillas; iv. la creación del programa *Cosechando Soberanía*; v. la creación del programa *Alimentación para el Bienestar*; VI. La implementación del plan especial para Campeche y Tabasco para producir arroz y leche.

Como elementos de discusión deben contrastarse algunos trabajos en esta línea de investigación con la actual propuesta. En primer término, a decir de Quintana (2024), uno de los problemas más serios que aquejan a las comunidades es el de la pérdida del capital en el campo mexicano debido a la falta de inversión económica y a la migración forzada. Aunque en el mejor de los casos existe un aumento del presupuesto en el sector agropecuario, la situación de vida de los trabajadores rurales no mejora. El campo mexicano enfrenta crisis, lo que requiere de soluciones urgentes como la reestructuración de las políticas de desarrollo rural y el fortalecimiento de los servicios financieros en zonas marginadas a fin de detener la descapitalización y que se ponga en riesgo la autosuficiencia y la producción de alimentos del país.

Otra investigación que converge con esta temática es la de Martínez-Chapa & Salazar-Castillo (2022) en la cual los autores señalan que, ante las referidas problemáticas que aquejan a dicho sector, se precisa de la aplicación de políticas acordes con las necesidades de la población desde una perspectiva realista. Es fundamental que se respeten los recursos naturales, humanos, culturales y, sobre todo, las opiniones de sus actores.

En este mismo orden de ideas se pronuncia Calvo-Leyva (2020), quien señala que, entre las diversas acciones que deben considerarse para detener la inercia de descapitalización y abandono del sector rural se encuentran las siguientes: i. Diversificación en los sectores económicos, lo que implica trascender a la actividad primaria y atraer inversiones y retener a los trabajadores; ii. Mejora tecnológica, entre ellas la dotación de equipamiento e infraestructura como la computación y el internet; iii. Apoyo de los gobiernos locales para atraer la inversión y favorecer el empleo y el desarrollo económico.

Es pertinente señalar que algunas intervenciones gubernamentales funcionan, como son los casos de la agricultura y ganadería apoyada con recursos suficientes las cuales no solo satisfacen el mercado nacional, sino que también exportan como las de Estados Unidos, Canadá, Australia, Austria, y algunas naciones europeas (*United States Department of Agriculture*, 2024). Otras intervenciones se han quedado cortas en dicho propósito. Está el caso de Cuba como ejemplo de descapitalización, lo que se evidencia por el deterioro de las condiciones económicas y sociales de la población a través de los años. Desde hace décadas se promovió en Cuba y en otros países, pero esta medida no fructificó y se volvió insostenible para el pueblo. Por otro lado, a pesar de que la ex Unión Soviética pretendió por más de 70 años alcanzar el éxito mediante una intervención total en su cadena agroalimentaria, no lo logró (Valdés, 2024).

Para mejorar el presente y el futuro de estas regiones rurales el gobierno debe invertir suficientes recursos y dejar de aplicar una política de meros paliativos y de contención del descontento social. La actividad del sector primario debe ser rentable para sus participantes, con lo cual se consigue el arraigo de la población y se frena la descapitalización. Los incentivos son necesarios y dan resultados a la hora de atraer la inversión y la producción.

Es igualmente fundamental la adaptación a las nuevas realidades y exigencias de hacer más productivo y sustentable el conjunto de actividades que se llevan a cabo en las regiones rurales del país. Las nuevas realidades tienen que ver con los mercados abiertos y la exigencia de competitividad. No obstante, es necesario aplicar medidas de protección a los productores pequeños y emergentes cuando no pueden competir con aquellos países cuyos productores cuentan con elevados subsidios y apoyos significativos de sus gobiernos. La aplicación de subsidios y aranceles son una práctica que también se observa en los países desarrollados.

Se requiere de soluciones urgentes como la reestructuración de las políticas de desarrollo rural y el fortalecimiento de los servicios financieros en zonas marginadas a fin de detener la descapitalización y el abandono. No obstante, es difícil concebir que la banca privada otorgue este tipo de financiamiento en condiciones de riesgos elevados En ese sentido, se amerita que los productores rurales puedan acceder a créditos blandos o en condiciones preferenciales.

Mantener el principio de los derechos de propiedad deberá contribuir a que el gobierno defina y respete sus límites, y a la vez incentive la inversión privada. Los mercados con reglas e incentivos suelen funcionar y con ello se contribuirá a retener a los jóvenes y potenciar las áreas rurales.

Es igualmente imperioso reforzar la seguridad pública en las regiones rurales, pues desafortunadamente en muchos casos se ha dado lugar a el éxodo de poblaciones y la consecuente caída en la producción. La ley y el orden deben contener al crimen

organizado y evitar la formación de grupos de autodefensas y los riesgos de hacer justicia por cuenta propia como resultado de la inacción del orden judicial.

No solo es necesario otorgar créditos y apoyos financieros a los productores rurales, también se precisa de realizar inversiones oportunas y suficientes en las infraestructuras para impulsar el desarrollo como agua, electrificación, educación y salud pública, además de comunicaciones y servicios indispensables.

Conclusiones

El presente trabajo se ha propuesto analizar la situación social, económica y medioambiental prevaleciente entre las comunidades rurales de México. Dichas comunidades libran una batalla permanente en su interior. Sus pobladores buscan mejorar sus condiciones de vida material, pero su dura realidad les impone mayores riesgos de continuar en una situación de inercia, pues se advierte la falta de apoyos y de desarrollo real tangible. Situaciones como la carestía de la vida; el bajo crecimiento económico; el envejecimiento de la población; carencias de servicios de salud, educación y de infraestructura; creciente inseguridad pública y problemas de tipo medioambiental, las colocan en la encrucijada de salir de dichas regiones.

Las regiones rurales de México deben cuidar sus recursos naturales, para lo cual es preciso mejorar los términos medioambientales al implementar políticas para resguardar dichos recursos como el agua, la vegetación, los suelos, la fauna, el aire a fin de reforzar la resistencia de las comunidades ante estas situaciones. Para ello se precisa de disponer de recursos económicos y presupuestos que sean suficientes.

La intervención gubernamental a través de los programas de apoyo al sector primario debe revisarse por los entes involucrados y sujetarse a limitaciones que mantengan protegido el libre mercado (mecanismos de oferta y demanda) a fin de evitar que la excesiva injerencia del gobierno paralice el impulso innovador y productivo y ello conduzca a acentuar el centralismo en la toma de decisiones.

La actual administración federal (2024-2030) debe apoyar a la población de las regiones rurales que se encuentran en evidente desventaja. Este apoyo debe ser total e integral y no dejarse en el carácter asistencialista y de fines político-electorales. En México, por décadas la política social se ha asociado con la aplicación de los programas de bienestar, política de subsidios y precios de garantía para los productores agropecuarios, forestales y pesqueros. Esta visión y atención de corto plazo no ha sido suficiente para revertir las problemáticas aquí descritas.

Finalmente, como limitaciones inherentes en esta investigación debe reconocerse que dicho análisis se plantea en términos generales, es decir, no se enfoca en la situación concreta de ninguna región rural de México. Existe diversidad de regiones rurales en el país; algunas tienen problemas socioeconómicos y medioambientales más serios que otras. En algunas de ellas el crimen organizado ha provocado expulsión de pobladores. En otras, la escasez de agua ha provocado conflictos hacia el interior. En ese sentido, ello dará lugar a futuras investigaciones respecto de temáticas concretas en regiones especificas del país.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Contribución de autores

Autor	Conceptualización	Curacion	Analisis/ Software	Metodologia	Recursos	Supervision/ Validacion	Escritura inicial	Escritura final, revisión
1	X	X	X	X	X	X	X	X
2	X		X	X	X		X	X
3	X				X			
4	X	X	X	X	X	X	X	X

Financiamiento

Ninguno.

Referencias

Alvarado, J., Siqueiros-García, J., Ramos-Fernández, G., García-Meneses, P. M., y Mazari-Hiriart, M. (2022). Barriers and bridges on water management in rural Mexico: From water-quality monitoring to community-level management. *Environmental Monitoring and Assessment*, *194*(12), Artículo 912. https://doi.org/10.1007/s10661-022-10616-5

Baca, J., & Cuevas, V. (2018). Desvinculación de las políticas públicas en el campo mexicano. *Andamios, 15*(38), 319–338. https://doi.org/10.29092/uacm.v15i38.662

Banco Mundial. (2024a). *Agricultural land (% of land area) - Mexico*. Recuperado el 4 de mayo de 2026 de https://data.worldbank.org/indicator/AG.LND.AGRI.ZS?locations=MX

Banco Mundial. (2024b). *Cereal production (metric tons) - Mexico*. Recuperado el 4 de mayo de 2026 de https://data.worldbank.org/indicator/AG.PRD.CREL.MT?locations=MX

Bernal-Mendoza, H., Ramírez-Juárez, J., Estrella-Chulim, N., Pérez-Avilés, R., & Morett-Sánchez, J. (2010). Importancia de los territorios rurales en el proceso de reestructuración territorial: El caso de la región metropolitana de la ciudad de Puebla. *Economía, Sociedad y Territorio, 10*(34), 625–660. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11115672003

Calvo-Leyva, M. (2020). *Los pueblos idean soluciones en su lucha contra la despoblación*. https://www.mapfre.com/actualidad/transformacion/lucha-contra-despoblacion/

Cano-Aguilar, A., & Chávez Ortiz, G. E. (2019). Reproducción social doméstica de familias rurales en el contexto semiárido del noreste mexicano // Domestic social reproduction of rural families in semi-arid context of Northeastern México. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, 27*(3), 5–23. https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/29764

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Perfil nacional de México*. https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=1&country=mex&lang=es

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Base de datos CEPALSTAT*. https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=36&members=327,331,330,233

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (2.ª ed.). https://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Couturier, S., Galeana-Pizaña, J. M., Figueroa, D., Osorno-Covarrubias, J., & Jiménez, A. D. (2022). The link between agriculture and rural food security in the ecoregions of Mexico: Path diagrams and underlying dataset. *Data in Brief, 44*, 108543. https://doi.org/10.1016/j.dib.2022.108543

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2022). *¿Qué nos dice el Censo de Población sobre la juventud rural de nuestro país?* Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. https://www.gob.mx/siap/articulos/que-nos-dice-el-censo-de-poblacion-sobre-la-juventud-rural-de-nuestro-pais

Erbaş, N., y Çınarer, G. (2024). Abandonment of agricultural lands, reasons and sustainability: Evidence from Turkey. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, *21*, e1. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr21.aalr

Foro de Acción Rural. (2024). *Propuestas para potenciar el relevo generacional para luchar contra el despoblamiento*. https://www.wwf.es/?68360/El-Foro-de-Accion-Rural-presenta-sus-propuestas-para-potenciar-el-relevo-generacional-para-luchar-contra-el-despoblamiento

Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2022). *Presupuesto para el campo y desarrollo rural*. https://fundar.org.mx/pef2022/presupuesto-para-el-campo-y-desarrollo-rural/

Gasca, J., y Torres, F. (2014). El control corporativo de la distribución de alimentos en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *45*(176), 133-155. https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/43810

Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-030_v250226_14.pdf

Hernández- Pérez, J. L. (2021). La agricultura mexicana del TLCAN al TMEC: Consideraciones teóricas, balance general y perspectivas de desarrollo. *El Trimestre Económico, 88*(352), 1121–1152. https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1274

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *¿Qué hay en las localidades rurales de México?* https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv/productos/nueva_estruc/889463915119.pdf

La Prensa. (2023, 27 de junio). Pobreza en el medio rural propicia que crimen organizado someta a campesinos. *Organización Editorial Mexicana*. https://oem.com.mx/la-prensa/mexico/pobreza-en-el-medio-rural-propicia-que-crimen-organizado-someta-a-campesinos-15064892?token=44951982

MAPFRE. (2021). *¿Por qué hay que evitar la despoblación rural? ¿Qué acciones son pertinentes?* https://www.mapfre.com/actualidad/sostenibilidad/despoblacion-rural/

Martínez-Chapa, O., & Salazar-Castillo, J. E. (2019). La protección de los bosques y la agenda del desarrollo en México. *Ciencia UANL*. https://cienciauanl.uanl.mx/?p=9328

Martínez-Chapa, O., & Salazar-Castillo, J. E. (2022). Desafíos presentes en el México rural: Problemas y posibilidades. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, 31*(3), 87–105. https://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/espacio/article/view/38639

Navarro-Chávez, J. C. L., & Delfín-Ortega, O. V. (2017). Educación y pobreza en México: Un análisis de eficiencia a nivel de estados. *Acta Universitaria, 27*(NE-1), 33–45. https://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/view/1548/html

Núñez, R., & Osorio-Caballero, M. I. (2021). Remittances, migration, and poverty: A study for México and Central America. *Investigación Económica, 80*(318), 98–125. https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.318.79360

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023). *La urbanización está transformando los sistemas agroalimentarios y afectando al acceso a dietas asequibles y saludables*. https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/39dbc6d1-58eb-4aac-bd8a-47a8a2c07c67/content/state-food-security-and-nutrition-2024/urbanization-affects-agrifood-systems.html

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Promover la justicia social y el trabajo decente en las economías rurales*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_dialogue/%40sector/documents/briefingnote/wcms_886030.pdf

Organización de Naciones Unidas (ONU-Hábitat). (2017). *Tendencias del desarrollo urbano en México*. https://onu-habitat.org/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico

Por Nuestro Campo. (2025). *El éxodo silencioso: Juventud rural, la esperanza que México no puede perder*. https://pornuestrocampo.mx/2025/03/11/el-exodo-silencioso-juventud-rural-la-esperanza-que-mexico-no-puede-perder/

Quintana, E. (2024, 27 de febrero). ¿Se va despoblando el campo mexicano? *El Financiero*. https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/02/27/se-va-despoblando-el-campo-mexicano/

Ray, D., & Esteban, J. (2017). Conflict and development. *Annual Review of Economics, 9*, 263–293. https://econpapers.repec.org/article/anrreveco/v_3a9_3ay_3a2017_3ap_3a263-293.htm

Secretaría de Gobernación. (2022). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte*. https://www.colef.mx/emif/

Sanchez-Gujosa, K., Murray-Tortarollo & M. Martinez- Salgado (2023). *¿Cómo afecta la sequía al sector agrícola mexicano?* Nexos. Recuperado de: https://medioambiente.nexos.com.mx/como-afecta-la-sequia-al-sector-agricola-mexicano/

Sen, A. (1981). *Poverty and famines*. Clarendon Press.

Torres Torres, F., y Delgadillo Macías, J. (2009). Hacia una política territorial del desarrollo rural de México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, *16*(50), 275-299. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1253/955

United States Department of Agriculture (USDA). (2024). *International agricultural productivity: Summary findings*. https://www.ers.usda.gov/data-products/international-agricultural-productivity/summary-findings

Valdés, Z. (2024, 30 de noviembre). Cuba, hacia 66 años de rotundo fracaso social comunista. *El Nacional*. https://www.elnacional.com/opinion/cuba-hacia-66-anos-de-rotundo-fracaso-socialcomunista/

Vargas-Hernández, J. (2005). El impacto económico y social de los desarrollos recientes en las políticas agrícolas y rurales e instituciones en México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *2*(2), 43-61. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-54722005000200001&script=sci_arttext

Vázquez-Trejo, I., Ramírez-García, A. G., Cuevas Reyes, V., Pérez Villalba, E., & Cruz Cruz, E. (2022). Desarrollo, estado y las políticas públicas orientadas al medio rural mexicano (1934–2020). *Revista Ra Ximhai, 18*(4 Especial), 17–37. https://doi.org/10.35197/rx.18.04.2022.01.iv